

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

1582 - CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE SALTA - 1982

Año LXXIII EDICION DE 8 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 7 de abril de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240
Nº 11.453 Tirada de 670 ejemplares HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 13 horas	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Capitán de Navío (R) Gobernador Dr. JORGE OSCAR FOLLONI Ministro de Gobierno, Justicia y Educación Cr. JORGE R. SANSBERRO Ministro de Economía Ing. PABLO A. MÜLLER Ministro de Bienestar Social Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ Secretario de Estado de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 450 TELEFONO Nº 214780 Dr. EDUARDO F. BRIONES Director de Boletín Oficial, Registro y Archivo ROSA E. ROMERO LOPEZ Jefa Departamento Boletín Oficial	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 883 - 13-10-81.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de noviembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 38.000,—	\$ 300,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (cultu- rales, profesionales, deportivas, etc.)	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Avisos Comerciales	\$ 22.000,—	\$ 300,— „ „
Edictos de Mina	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Avisos Administrativos	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Edictos Judiciales	\$ 18.000,—	\$ 250,— „ „
Posesión Veinteñal	\$ 38.000,—	\$ 300,— „ „
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 38.000,—	\$ 300,— „ „
Remates Varios	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Sucesorios	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Balances	\$ 40.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y \$ 70.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 60.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 220.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 2.000,—
b) Semestral	\$ 150.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 2.500,—
c) Trimestral	\$ 90.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 5.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se erectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 45257 — Francisco Miguel Asencio	1021
Nº 45256 — Francisco Miguel Asencio	1022

LICITACION PUBLICA

Nº 45418 — Policía de Salta, Lic. Nº 1	1022
--	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 45353 — Hilda Vargas Morales de Sanz	1022
---	------

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 45414 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Banco Nacional de Desarrollo	1022
---	------

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 45429 — Licitación Pública Nacional - 02-82 - Anta	1026
---	------

Sección JUDICIAL**Pág.****SUCESORIOS**

N° 45420 — Padilla, Ernesto Alberto	1022
N° 45419 — Pelayo, Lucía	1023
N° 45405 — Domingo Padilla	1023

REMATES JUDICIALES

N° 45427 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. N° A-15.480	1023
N° 45426 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. N° 40.012/79	1023
N° 45404 — Por José Zapia; Juicio: Expte. N° 1.253/81	1023
N° 45383 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° 1-A-14.280/80	1023

EDICTO DE QUIEBRA

N° 45375 — Instrumental Quirúrgico S. A.	1024
---	------

CONCURSO PREVENTIVO

N° 45428 — Di Pasquo, Rodolfo	1024
-------------------------------------	------

EDICTOS JUDICIALES

N° 45424 — Del Corro, Carlos vs. Narz, Vicente	1024
N° 45423 — Giménez, Luis Hugo y Cruz, Irma Graciela	1024
N° 45408 — Víctor Eduardo Devesa	1024
N° 45113 — Juan Carlos Gonza	1024

Sección COMERCIAL**ASAMBLEAS COMERCIALES**

N° 45422 — Horizontes S. A., para el día 30-4-82	1025
N° 45402 — Mar-Hel S.A., para el día 19-4-82	1025
N° 45397 — Cerámica del Norte S. A., para el día 19-4-82	1025
N° 45378 — Cooperativa Gráfica de Trabajo Impala Ltda., para el día 16-4-82	1025
N° 45376 — Cía. de Radio y Televisión S. A. (CORTESA), para el día 26-4-82	1026

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

N° 45425 — O. P. J., para el día 27-4-82	1026
N° 45416 — Club Atlético Cerrillos, para el día 2-5-82	1026

RECAUDACION

N° 45421 — Del día 6-4-82	1026
---------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O. P. N° 45257

F. N° 9179

El Dr. Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Francisco Miguel Asencio, el 24 de abril de 1980, por Expte. N° 11076, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de carbonato de calcio, al que denominó: "Verónica", con la siguiente ubicación: Como P.R. la Est. F.F.C.C. "Los Patos", se mi-

de 1.100 m. az. 184º hasta el punto de intersección de la ruta 51 con la 40, a partir de este punto 3000 m. az. 200º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 500 m. az. 180º hasta el punto 1; 1000 m. az. 270º hasta el punto 2; 500m. az. 360º hasta el punto 3; 1000 m. az. 90º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. — Salta, 19 de agosto de 1981. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 60.000

e) 18; 29-3 y 7-4-82

O. P. Nº 45256

F. Nº 9180

El Dr. Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Francisco Miguel Asencio, el 20 de mayo de 1980, por Expte. Nº 11082, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de granulado volcánico, al que denominó: "Pepa", con la siguiente ubicación: Como PR. la estación Vega de Arizaro, se mide 3000 m. az. 175º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 500 m. az. 90º hasta el punto 1; 1000 m. az. 180º hasta el punto 2; 500 m. az. 270º hasta el punto 3; 1000 m. az. 360º hasta llegar nuevamente al P.P. cerrando de esta manera la superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. — Salta, 26 de marzo de 1981. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 60.000

e) 18; 29-3 y 7-4-82

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 45418

F. Nº 9457

POLICIA DE SALTA**JEFATURA****Dirección General de Administración**

Llámase a Licitación Pública Nº 1, a realizarse el 12 de mayo de 1982 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Borceguías con destino a la Policía de la Provincia de Salta. Precio del pliego: \$ 30.000 (Treinta mil), sujeto a reajuste.

Venta del mismo en calle General Güemes Nº 750, Salta-Capital, Jefatura de Policía, Dirección General de Administración o en la Delegación de la Casa de Salta en la Capital Federal: Maipú 663.

Cr. René Dionisio Narváez

Director Gral. de Administración

Imp. \$ 40.000

e) 6 y 7-4-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 45353

F. Nº 9354

Ref.: Expte. Nº 34-97136/79.

A los efectos establecidos en el art. 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora Hilda Vargas Morales de Sanz tiene solicitado la modificación del Nº de catastro 6141 del Departamento de Rosario de Lerma por el 8329 y la transferencia a su nombre de la concesión

otorgada mediante decreto 426 del 28 de febrero de 1977, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 5 Has. de la propiedad denominada Lote 15 Fracción: Finca El Ención, ubicado en La Silleta, catastro Nº 6141 del Departamento de Rosario de Lerma.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 23 de marzo de 1981. — Ing Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explot. Riego - A.G.A.S.

Imp. \$ 200.000

e) 30-3 al 14-4-82

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 45414

F. Nº 9449

Banco Nacional de Desarrollo**Por JULIO CESAR HERRERA****REMATE ADMINISTRATIVO****Máquinas para la industrialización de cueros**

El 23 de abril de 1982 a las 18 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, por disposición del Banco Nacional de Desarrollo, remataré con las bases que en cada caso se especifican, las máquinas que a continuación se detallan: 1) Una máquina de cortar cueros M.B.C. Nº 712, motor c.a. trifásico de 0,75 h.p. Base \$ 1.000.000. 2) Una máquina de coser, industrial, marca Singer, modelo 331K4, motor c.a. monofásico de 0,25 h.p. Base \$ 1.200.000. 3) Una máquina rebajadora de cueros B.N.D. Nº 2303-1, con motor monofásico c.a. de 0,25 h.p. Base \$ 800.000. 4) Una máquina de pulir cuero B.N.D. Nº 2303-2, con motor eléctrico c.a. monofásico de 0,75 h.p. Revisar los mencionados bienes en horario comercial en calle Caseros 120 de esta ciudad. Rematándose los mismos en dinero de contado y podrán ser retirados por los adquirentes una vez abonado el precio de compra. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Por mayores datos recurrir al BANADE, sito en calle Juramento Nº 101 y al suscriptor martillero en calle Gral. Güemes 327, Teléf. 215142, ciudad. J. C. Herrera.

Imp. \$ 60.000

e) 6 al 12-4-82

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 45420

F. Nº 9459

El doctor Alberto D. García Cainzo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación en autos caratulados: Sucesorio de PADILLA, ERNESTO ALBERTO, Ex-

pediente Nº A-24.072/81, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Ernesto Alberto Padilla a hacer valer sus derechos por el término de 30 días. Salta, 13 de noviembre de 1981. Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 6 al 12-4-82

O. P. Nº 45419

F. Nº 9466

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación en autos caratulados: Sucesorio de PELAYO, LUCIA, Expte. Nº A-20.334/81, cit. y emplaza a herederos y acreedores de doña Lucía Pelayo, a hacer valer sus derechos por el término de 30 días. Salta, 4 de agosto de 1981. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 60.000

e) 6 al 12-4-82

O. P. Nº 45405

F. Nº 9443

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Ira. Instancia en lo C. y C., 4ta. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de DOMINGO PADILLA, Expte. Nº A-28694/82 para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 23 de marzo de 1982. Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 6 al 12-4-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 45427

F. Nº 9477

Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Un televisor "Peabody", un ventilador, un estufa
—Sin Base—

El día 12 de abril de 1982, a horas 18,15 en calle Junín Nº 550, ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom. en juicio que se sigue c/Yáñez, Ramón - s/Ej., Expediente Nº A-15480, remataré Sin Base, dinero de contado, lo siguiente: un televisor marca Peabody 24" Nº 584857; un ventilador de mesa marca Yelmo y una estufa a cuarzo marca Escorial. Los mismos se encuentran en mi poder y pueden ser revisados en el domicilio arriba indicado. Comisión de ley: 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño.

Imp. \$ 40.000

e) 7 y 12-4-82

O. P. Nº 45426

F. Nº 9478

Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Una heladera comercial, mostrador vitrina
y sierra carnicera - Sin Base

El día 12 de abril de 1982, a horas 19,45 en calle Junín Nº 550, ciudad por disposición del señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 8va. Nom. en juicio que se sigue c/Bernal, Guillermo s/Desalojo F. de pago, Expte. Nº 40012/79, remataré Sin Base, lo siguiente: una heladera comercial de cuatro puertas, motor Armarmetic, mod. 0075, CAB Nº 1405949; un mostrador vitrina marca Surrey c/motor Nº 6228103, mod. 380 y una sierra carnicera marca Sum Var, motor Nº 39146, los bienes se encuentran en el

domicilio del depositario judicial, señor Mario Velazco, con domicilio en calle Necochea Nº 1281 de esta ciudad donde pueden ser revisados por los señores interesados. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño.

Imp. \$ 40.000

e) 7 y 12-4-82

O. P. Nº 45404

F. Nº 9434

Por: JOSE ZAPIA
JUDICIAL EN SALTA
Camioneta - Mitsubishi

El día 7 de abril de 1982, a hs. 17,30, en mi escritorio de calle Islas Malvinas Nº 134 de la Ciudad de Salta, remataré con la Base de pesos 24.475.286. Una camioneta Mitsubishi, Patente A-056698, L-200, en regular estado de conservación, revisar en calle Tucumán 115 de esta Ciudad. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. del D-J-N-C-Orán 2da. Nom. en autos "Verchan Dardo vs. Cintas Cortés José y Juan Antonio"; Expte. Nº 1.253/81. Secretaria Dra. Virginia Nadra Chaud. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Condiciones: dinero de contado. Comisión de Ley 10% a cargo del comprador. Nota: La subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado feriado. Mart. José Zapia, Tel. 219906.

Imp. \$ 114.000

e) 5 al 7-4-82

O. P. Nº 45383

F. Nº 9398

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Una estructura metálica reticular
desmontable (500 m2.)

El día 22 de abril de 1982 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 12ª Nom., en autos: "Concurso Especial que se le sigue a Strizich, Oscar Manuel y otra", Expte. Nº 1-A-14.280/80, remataré sin base y de contado: Una estructura metálica reticular desmontable de 20 mts. de frente, 25 mts. de fondo, con una superficie de 500 m2., de proyección horizontal, compuesta de los siguientes elementos: 12 bases de 0,30 x 0,30 x 1 mt.; 12 columnas de 0,30 x 0,35 x 5 mts. de altura; 6 arcos parabólicos de 20 mts. c/u.; 70 correas triangulares de 5 mts. de largo c/u.; 500 m2. de chapa galvanizada Nº 24 y 50 mts. de canaleta que pueden ser revisados en Vicario Toscano esq. Ntra. Sra. del Rosario, Cafayate (Suc. Banco Nación Argentina), en poder del depositario judicial señor Wingerter, Gerente Suc. Cafayate, Bco. Nación Argentina. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Ernesto V. Solá, Martillero Público. 25 de Mayo 322. Tel. Nº 217260 - Salta.

Imp. \$ 100.000

e) 1 al 7-4-82

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 45375

F. Nº 9392

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación, de la ciudad de Salta, comunica que en los autos caratulados "Quiebra Instrumental Quirúrgico S. A. - Expte. Nº 10.362/82" que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría de la doctora María Mercedes Higa, se ha resuelto:

1º Declarar la quiebra de Instrumental Quirúrgico S. A. con domicilio en calle Caseros 1373 de la ciudad de Salta.

2º Disponer la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de la posesión del cargo de todos los bienes, libros y papeles que estuvieren en poder de la deudora o de terceros.

3º Prohibición de hacerle pagos a la fallida bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar liberados de sus deudas.

4º Establecer el día 11 (once) de junio de 1982 o el subsiguiente hábil como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos.

5º Fijar el día 31 (treinta y uno) de agosto de 1982 o el subsiguiente hábil a horas 9 (nueve) para que tenga lugar, en dependencias de este Juzgado, la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurren.

6º Designar al Contador Público Nacional Francisco Iacuzzi, Síndico de esta Quiebra, el que recibirá los pedidos de verificación de créditos en el domicilio de calle Apolinario Figueroa 14, altos, de la ciudad de Salta, los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 horas. — Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 90.000

e) 1 al 7-4-82

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 45428

F. Nº 9482

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Séptima Nominación, Secretaría de la Dra. Hortencia Salas de Sivila, en los autos "Di Pasquo, Rodolfo - Concurso Preventivo" Expte. Nº A-27939/81 hace saber que se ha fijado el día 10 de mayo de 1982 como plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico. Asimismo que se ha fijado el día 8 de julio de 1982 a horas 9, para la celebración de la junta de acreedores en la sede del juzgado que discutirá y votará la propuesta de acuerdo, la que se celebrará con los acreedores que concurren. Salta, 6 de abril de 1982. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 90.000

e) 7 al 15-4-82

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 45424

F. Nº 94

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado de Cuarta Nominación, en los autos caratulados: Del Corro Carlos vs. Narz Vicente - Ordinario, Expte. Nº 50.481/78, cita y emplaza a los herederos del demandado para que dentro del plazo de 10 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía de los mismos. Publicación: dos días. Fdo. Marcelo Ramón Domínguez, Juez. Salta, 2 de abril de 1982.

Imp. \$ 36.000

e) 7 y 12-4-82

O. P. Nº 45423

F. Nº 9465

El doctor Alberto Saravia, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil de Personas y Familia de 1ra. Nominación Secretaría actuante de la Dra. Susana Raquel Alday, en los autos caratulados "Giménez, Luis Hugo y Cruz, Irma Graciela s/Divorcio por presentación conjunta Expte. Nº A 20401/81, cita a acreedores o terceros que se crean con derecho a los bienes denunciados a fin de que en el término de 10 días a computar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos con las prevenciones de ley. Fdo. Dra. Susana Raquel Alday. Publicación por 3 días. Salta, 2 de marzo de 1982.

Imp. \$ 54.000

e) 7 al 13-4-82

O. P. Nº 45408

F. Nº 9435

La doctora Teresa Echazú de Aira, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ra. Nominación, cita y emplaza a Oscar Horacio Devesa por el término de nueve días a partir de la última publicación, a hacer valer sus derechos en el juicio: "Villacosta, Daniel y Ríos de Villacosta, Etelvina - Adopción del menor Víctor Eduardo Devesa", Expte. Nº 23.894/81, bajo apercibimiento de designarse como su representante al Defensor Oficial. Publíquense edictos por el término de tres días. Secretaría, 31 de marzo de 1982. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Imp. \$ 54.000

e) 6 al 12-4-82

O. P. Nº 45113

R. s/c. Nº 2452

La doctora Nelly Caffaro de Chalabe, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2ª Nominación, en los autos: "Gonza, Istanis - Cambio de nombre", Expte. Nº 26.752/81, comunica que el señor Istanis Gonza solicita la sustitución de su nombre en el acta de nacimiento, por el de JUAN CARLOS GONZA, a los fines del Art. 17 de la Ley 18.248. Publicación una vez por mes en el lapso de dos meses. — Salta, febrero 26 de 1982. — Lilia Orellana García, Secretaria.

Sin cargo

e) 8-3 y 7-4-82

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 45422 F. Nº 9462

HORIZONTES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Llámanse a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1982 a las 18 horas, en el domicilio sito en Ruta 68 km. 1592 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración y aprobación de la Actualización Contable Ley Nº 19742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 3º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 4º Capitalización de las sumas de la cuenta Saldo Ley Nº 19742 (capitalizable), que se aprueben conforme al punto 2º).
- 5º Consideración del proyecto de distribución de utilidades y afectación de reservas voluntarias.
- 6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 (1) ejercicio.
- 7º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del Síndico.
- 8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Artículo Nº 238. Depósito de Acciones: Ley Nº 19550: Los accionistas para asistir a las asambleas, salvo el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

p. p. Horizontes S.A.

Emilio Marcelo Cantarero
Presidente

Imp. \$ 280.000 e) 7 al 15-4-82

O. P. Nº 45402 F. Nº 9431

MAR-HEL S.A.C.I.F.I.

Convocatoria

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de abril de 1982, a las 9 horas, en el local social, calle Alvarado Nº 2.047, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación del Secretario de la Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico Titular, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31

de diciembre de 1981.

- 3º Honorarios del Directorio y Síndico.
- 4º Actualización de la Revaluación del Activo Fijo, según Ley Nº 19.742.
- 5º Aumento de Capital - Modificación de Estatutos.
- 6º Suscripción del Bono Nacional de Consolidación Económico Financiera.
- 7º Renuncia del Síndico y Nueva elección.
- 8º Designación de tres accionistas para que dos de ellos firmen el Acta de la Asamblea.

Salta, marzo 20 de 1982

El Directorio

Imp. \$ 190.000

e) 5 al 13-4-82

O. P. Nº 45397 F. Nº 9406

CERAMICA DE NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1982 a las 10 horas en el local social de Avda. José Gervasio Artigas Nº 252, Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Señor Presidente.
- 2º Consideración de los motivos del atraso en la realización de la Asamblea.
- 3º Consideración de la actualización contable según Ley 19742 al 31 de agosto de 1981.
- 4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos, notas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de agosto de 1981.
- 5º Retribución a Directores y Síndico en exceso del límite dispuesto por art. 261 de la Ley 19550 y distribución de utilidades.
- 6º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos.
- 7º Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de que para asistir a las asambleas, deberán depositar sus acciones, o bien certificados que acrediten el depósito bancario de las mismas en la caja social hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

Cerámica del Norte S.A.I.C.I.A.

Armando Soler

Director-Gerente - Vice-Presidente

Imp. \$ 190.000

e) 2 al 12-4-82

O. P. Nº 45378 F. Nº 9389

Cooperativa Gráfica de Trabajo "Impala" Ltda.
Tucumán 565 - Salta

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y las normas legales, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 16 de abril de

1982, a las 19 horas, en el local social de calle Tucumán 565 - Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para firmar el Acta.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Revalúo Contable Ley 19.742, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e informe del Síndico y del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.
3. Distribución de Excedentes.
4. Renovación de Autoridades.

Salta, marzo de 1982.
El Consejo de Administración
 Imp. \$ 190.000 e) 1 al 7-4-82

O. P. Nº 45376 F. Nº 9390
Cía. de Radio y Televisión S. A. (CORTESA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Cía. de Radio y Televisión S. A. (CORTESA) a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 26 de abril de 1982, a horas 19, en la sede social de España Nº 475, de la ciudad de Salta, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la presente Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de las

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 45425 F. Nº 9474

O.P.J.

Convocatoria

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social de calle Virgilio Tedín 139 el día 27 de abril/82 a las 15 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organó de Fiscalización correspondiente al Ejercicio terminado el 31-12-81.
- 2º Elección de un miembro Titular y un miembro Suplente para integrar el Organó de Fiscalización.
- 3º Reajuste de la cuota social.
- 4º Elección de 2 socios para suscribir el Acta.

Salta, 5 de abril de 1982

La Comisión Directiva

Ivonne J. de G. Rincón Secretaria
 Pilar I. G. de Miralpey Presidenta
 Imp. \$ 20.000 e) 7-4-82

O. P. Nº 45416 F. Nº 9455

CLUB ATLETICO CERRILLOS

Convocatoria

Cítase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo

actualizaciones contables Ley 19.742 correspondientes al Décimo Noveno Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

- 3º Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio y remuneración al Directorio con arreglo al Art. 261 y a la Comisión Fiscalizadora conforme al Art. 292 de la Ley 19.550.
- 4º Aumento del número de Directores.
- 5º Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio por los Ejercicios 1982, 1983 y 1984.
- 6º Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por los Ejercicios 1982 y 1983.
- 7º Remuneración a los señores Directores durante el Ejercicio 1982.

Salta, marzo de 1982.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 190.000 e) 1 al 7-4-82

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 45429 F. Nº 611

E.M.E.R.

(AVISO RECTIFICATORIO)

Licitación Pública Nacional - 02-82 - Anta

Se rectifica:

Fecha presupuesto oficial: marzo 1982.

Valor presupuesto oficial: \$ 22.045.641.811.

Garantía de oferta: \$ 220.456.418.

Informes: U.E.P. Bs. As. 68 2do. Piso-Salta.

Valor al cobro \$ 60.000 e) 7 al 13-4-82

del corriente año, a las 9 horas, en el local de la Institución, calle San Martín s/nº, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta de la asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, de los Periodos 1979/80, 1980/81 y 1981/82.
- 3º Renovación total de la Comisión Directiva.
- 4º Elección del Organó de Fiscalización.

Nota: La Asamblea luego de la hora reglamentaria de espera, sesionará con el número de socios presentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 y 34 del Estatuto en vigencia.

Cerrillos, 5 de abril de 1982

Manuel A. Berruezo Secretario
 Carlos O. Berruezo Presidente

Imp. \$ 40.000 e) 6 y 7-4-82

RECAUDACION

O. P. Nº 45421

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 82.098.750
Recaudación del día 6-4-82	\$ 673.000
Total	\$ 82.771.750